

Departamento de Matemáticas

Claustros – Octubre 12 y 13 del 2021

Percepción general del documento “PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Plei 2034” en la versión 1.5.

El documento parece escrito por personas ajenas a la Universidad. No se visualiza la problemática de la educación en nuestro país, no se encuentra una reflexión juiciosa sobre el desarrollo de la educación superior en Colombia, ni a nivel general ni a nivel particular en el caso de la Universidad Nacional. No se tienen en cuenta ni sus retos presentes, ni los aprendizajes adquiridos, ni las potencialidades de las que dispone. Por el contrario, en el documento notamos una desconexión profunda con el contexto universitario real, particularmente en el capítulo tres, con uso excesivo de gráficos muy coloridos, sin explicaciones, sin convenciones, repetitivos y realizados con un alto despliegue de aplicaciones tecnológicas que parecen tener como pretensión distraer, insistiendo en las mismas ideas sin argumentación alguna. Estos gráficos, refieren además a un contexto mundial genérico y pre-pandémico; de nuevo, no se hacen ni las acotaciones respectivas al contexto de la UN ni se señala la vinculación con el contexto local y actual. En el documento, los autores insisten en una “búsqueda en la web”, usando recursos bibliométricos; esta búsqueda resulta simplista y limitada. Los resultados expuestos no se encuentran dimensionados. Así, es imposible inferir cualquier conclusión o incluso hacer comparaciones significativas. El documento en general es improvisado, ambiguo y fragmentado; no parece tener clara la perspectiva propia de la UN –perspectiva, por lo demás, construida por la comunidad académica a lo largo de muchos años de reflexión y debate interno– ni cuál es la orientación futura de la misma. Tratándose de un documento estratégico a mediano plazo, el desconcierto que nos genera es aún mayor.

La misión, visión y ADN institucional mencionados en el capítulo cuarto del documento no están articulados ni con el enfoque “futurista” del tercero, ni con la naturaleza de las preguntas orientadoras del final del documento. Estas

preguntas, extrañamente y muy en contravía del ADN de la UN, dejan entrever un carácter *económico y utilitarista* de los productos de la Universidad, claramente opuesto a los fines misionales de la misma.

A continuación, señalamos algunas de las ambigüedades y desaciertos expresados, particularmente, en el capítulo tres, titulado *ASPECTOS DIAGNÓSTICOS Y EXPLORATORIOS PARA EL PLAN* del documento en mención.

1. Sobre la sección 3.3.2 titulada *Grandes tendencias sectoriales sobre el futuro de la educación* observamos que,

- En las páginas 87 a 90 se revisan y plantean nuevas pedagogías y el futuro rol del docente, usando como referencia principal el documento : EduTrends: Radar de Innovación Educativa. Observatorio de Innovación Educativa. México. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/radar-de-innovacioneducativa-2017> (referenciado como Tecnológico de Monterrey, 2017). Al ser consultado este documento en las páginas 33 a 35 (mencionadas en el texto) encontramos un glosario de tendencias en pedagogía de las cuales, las definiciones fueron *copiadas* literalmente, sin ningún contexto en el marco de los desarrollos locales en cuanto a tendencias de enseñanza/aprendizaje, y sin argumentaciones o comentarios posteriores.

- Se hacen afirmaciones taxativas, sin suficiente argumentación. Por ejemplo, en el párrafo 5 de la página 86 se concluye que “la dinámica tradicional de la educación superior y la clásica oferta de programas ha perdido vigencia” o en el párrafo 6 de la misma página, “El estudiante ya no necesita de alguien que le facilite fuentes, contenidos y recursos...” o el párrafo 2 de la siguiente página (87) donde se menciona que “Se requiere entonces de un docente que es un profesional orientador, que entiende y ubica la aplicabilidad del conocimiento, porque lo ha experimentado por sí mismo...que puede replicar o aterrizar en el aula”. Claramente todas esas afirmaciones requieren un análisis juicioso, el docente aún es necesario para guiar al estudiante frente a fuentes y contenidos, ayudar al alumno a discernir entre los niveles de profundidad y racionalidad de los mismos. El docente no puede limitarse a ser sólo un orientador profesional. De hecho, en muchos estudios actuales se hace énfasis en que los estudiantes universitarios (sobre todo de los primeros semestres) presentan una sobreexposición a los medios virtuales pero una escasa o nula capacidad crítica,

de comprensión lectora y de reflexión. Finalmente, en este aspecto tan delicado, llamamos a la comunidad docente universitaria a reflexionar, si los roles diferentes que se pide que asuma el docente “del futuro” y que son expuestos en la página 87 del mismo documento coinciden con nuestra percepción del quehacer docente.

2. Con respecto a la subsección relativa a *Las profesiones del futuro y el futuro de las profesiones* (pág. 93–97) anotamos lo siguiente:

- Llama poderosamente la atención que esta parte del documento, la que constituye un eje central del mismo, y en la que se enumeran las que se creen serán las futuras profesiones en un plazo corto, al 2034, está enteramente sustentada en el trabajo del grupo que se hace llamar *Millennium Project* (J. Glenn, T. Gordon & C. Olavarrieta). Este grupo afirma que en el futuro cercano prevalecerán 48 carreras, entre las cuales no aparecen las matemáticas, ni las ciencias de la computación, ni la estadística ni la farmacia; también señalan que los programas de estudio evolucionarán a ámbitos más prácticos y operativos, desconociendo el papel del pensamiento crítico. El *Millennium Project* propone nuevas profesiones del futuro (aunque parecen más especializaciones que profesiones), lista que aparece transcrita en la página 95 sin ninguna contextualización al caso colombiano. Destaca el hecho de que el futuro de la Universidad se plantee desde las ideas de este “think tank” de carácter privado e internacional y se ignoren los aportes que pudieran realizar las instituciones y comunidades académicas nacionales y en particular el desarrollo del debate y reflexión en el interior de la UN.
- Dentro de los aspectos enunciados como “alfabetización básica” (pág. 95) se menciona el álgebra, desconociendo otras áreas importantes de la matemática, como la aritmética o la geometría, es extraño y totalmente ilógico asumir sólo esta área del conocimiento y olvidar, por consiguiente, todo el trabajo matemático que se realiza en los primeros años de la escuela básica.
- Se presenta una incoherencia enorme al no señalar matemáticas, estadística y ciencias de la computación como profesiones “del futuro” pero sí insistir una y otra vez en la sección siguiente (sección 3.3.3. *Estudio sobre educación mediada por Tics*) con gráficos coloridos y llamativos, que en las conexiones que se evidencian como de perspectiva futura, los nodos de “big data”, “artificial intelligence” y “machine learning” son de los más

relevantes (véanse gráficos 6 al 11). Esto evidencia un documento desconexo, sin continuidad lógica ni argumentativa, construido a partir de “retazos” obtenidos de diferentes fuentes.

- Está más allá de toda discusión racional y en contravía con la evolución histórica del conocimiento humano, indicar que la Matemática podría dejar de ser una profesión y que, sin embargo sí continuarán otras como Astronomía, Física, Geología, Química, Economía, Finanzas y que van a surgir nuevas como Robótica, Seguridad Cibernética, Sistemas Computacionales, todas ellas, unas y otras, con altos requerimientos de desarrollo e investigación matemática.
- Sorprende, por decirlo menos, que en el cuadro correspondiente a habilidades básicas, aparezcan las matemáticas al mismo nivel de otras habilidades como integridad, empatía, resiliencia, optimismo, poder de decisión, etc. Es lamentable esa mezcla de categorías tan disímiles en un documento de este alcance. Pero no es el único desafuero de esta naturaleza, pues en el mismo grupo aparece también ciencias básicas. Claramente, no es lo mismo tener habilidades para el pensamiento cuantitativo-matemático, que ser matemático o hacer matemáticas. Se observa una ausencia total de una reflexión profunda sobre el papel de las matemáticas durante la historia de la humanidad, su evolución y su proyección futura. Es lamentable en una academia del nivel de la UN que goza de toda una tradición de estudio en este campo y, en general, en el de historia y filosofía de las ciencias.
- No se menciona la importancia de carreras en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) que, junto con las humanidades, van a ser la base fundamental de las tecnologías y habilidades para afrontar y mejorar las sociedades del futuro como es ampliamente referenciado en: <https://science-teaching.org/es/didactica/la-importancia-de-las-carreras-stem-para-afrontar-y-mejorar-la-sociedad-del-futuro> y en el documento *The future jobs report 2018* del *World Economics Forum* (https://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2018.pdf). En lugar de basar su argumentación en bibliografía robusta y bien desarrollada, como la arriba mencionada, el documento en mención se concentra, para esta sección, en un folleto del Foro Económico Mundial del 2020, el cual es de divulgación de información sobre la transformación digital, promovida por las nuevas situaciones generadas por el COVID-19, como si esta nueva situación fuera la que va a dictar todas las políticas de educación y formación en las sociedades futuras.

- En ninguno de los cuadros presentes en esa sección se diferencia entre lo que es una ciencia básica, una profesión, una habilidad o un área particular de trabajo.
- Las profesiones “del futuro” que se proponen, parecen sacadas de una “película de ciencia ficción”; llaman la atención y causan hilaridad, profesiones como: cirujano de niebla utilitaria, gestor de recuperación de homo sapiens, intérprete intergeneracional, agricultor y minero de asteroides, por mencionar algunas. En un escenario temporal hasta el 2034 y en nuestro contexto regional y local estas referencias están claramente fuera de toda racionalidad. Una vez más se evidencia una construcción fragmentaria y desconexa del documento.
- El documento, con un horizonte temporal a 2034, deja claro, con planteamientos muy reiterativos, que la inteligencia artificial “nos dominará” hasta el punto de desaparecer empleos de taxistas, camioneros, personal de banco y obreros (véase primer párrafo página 96). Ninguna reflexión se hace con respecto a profesiones con profundo impacto local en nuestro contexto histórico. De nuevo, se hacen afirmaciones taxativas sin hilo conductor y sin argumentación juiciosa.
- Se consideran indistintamente las tecnologías informáticas como herramienta y como ciencia de estudio, pareciera que para los autores del documento tal diferenciación no existiera. Aunque se resalta su importancia, parece que se desconoce que para su desarrollo a futuro hay que dar relevancia a las matemáticas, a las ciencias de la computación y a la estadística.

3. En la subsección 3.3.4 *Estudio sobre la gestión y transferencia de conocimiento*, y en particular en la relación de los 12 enfoques que los autores manifiestan haber identificado en la literatura por ellos trabajada, se evidencia (véase página 107) una preocupante tendencia que no es cuestionada por los autores ni contrapuesta con las reflexiones propias de esta comunidad universitaria, tan sensible ante estos temas. Todos los enfoques presentados tienen como objetivo la productividad económica inmediata. Se dejan fuera el desarrollo de conocimiento en sí mismo, el bienestar y el disfrute estético. Parece que el propósito único de los saberes debe llevar a un producto, servicio, proceso o aplicación que llegue prontamente al mercado. La pregunta que se plantea es: ¿Qué sucede si, eventualmente o recurrentemente, el desarrollo de un saber no llega a este punto, o no lo hace en el corto o mediano plazo? ¿Qué se entiende por productividad en el ejercicio de un área o desarrollo del conocimiento? ¿Puede

darse en la academia que unos saberes sean más respaldados, protegidos, proyectados que otros en razón a esos criterios? En los enfoques mencionados, pareciera que la finalidad de la academia es el mercado, desvirtuando así los valores y fines de la educación y la construcción de la sociedad del futuro que deseamos (lo cual debió ser por demás, elemento de discusión de este documento).

Con respecto a algunas de las preguntas orientadoras del capítulo 6 (página 157).

A continuación se presentan críticas y comentarios relacionados con algunas de las preguntas orientadoras que, en general, son tendenciosas, lejanas de la misión y visión de la UN y descontextualizadas del resto del documento.

P1. *De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?*

La pregunta en sí misma es ambigua pues no dice específicamente a qué estadísticas se hace referencia ni qué tendencias pretenden ser analizadas. Por consiguiente, mencionar allí correctivos o seleccionar las cinco “más preocupantes” (¿para quién? ¿por qué?) es imposible. Por otra parte, a lo largo de todo el documento se presentan muchas estadísticas y números, algunos de ellos fuera de contexto y no se pueden interpretar los resultados. Ejemplos de descontextualización incluyen los siguientes:

- En la página 96, sección 3.3.3. *Estudio sobre educación mediada por Tics*, se habla del número de artículos encontrados en SCOPUS, rastreados a través de dos palabras claves y se presentan varias gráficas al respecto, pero en ningún momento se habla de educación, de estrategias educativas usando TICs, de estrategias de docencia en escuelas ni universidades. Además, la búsqueda se hace con dos palabras en inglés, lo que no nos permite tener una concepción real de este tema en nuestro entorno, ni en nuestro país. Preocupa que las conclusiones que se presentan, únicamente se basan en estas cifras e indicadores de SCOPUS. Las consultas fueron realizadas en un momento específico (el cual no se indica), con una limitada fuente de consulta y con criterios particulares de los cuales tampoco se da razón de su escogencia.

- Las estadísticas relativas a la igualdad de género, no son adecuadas. No discriminan en relación a las carreras elegidas por los aspirantes, presentan un relativo equilibrio entre los aspirantes y ya en la admisión una significativa diferencia de los hombres sobre las mujeres en un 10%. Nuestra experiencia docente nos permite observar que en las carreras como matemáticas, física e ingenierías las diferencias son mucho más altas. Conocer realmente estas diferencias es importante para la implementación y diseño de políticas de igualdad de género.
- No se presenta un estudio estadístico de la deserción estudiantil, que debería estar acompañado, además, de las razones por las cuales un estudiante deja la universidad.
- En las estadísticas relativas a los docentes, la relación *número de estudiantes vs número de docentes*, está descontextualizada; por ejemplo, no se discrimina según las actividades misionales (docencia, investigación y extensión), ni se contemplan diferencias entre carreras y asignaturas o características propias del plan donde se realiza la práctica docente. Por esta razón, no es posible construir una visión realista sobre el déficit de personal docente que afecta a todas las sedes.
- Se carece de un análisis de la evolución del presupuesto de la universidad, diferenciando aportes de la nación y aportes propios, que permita plantear estrategias de financiación y exigir, por consiguiente, al Estado, el cumplimiento de su deber como garante y financiador de una educación superior pública de calidad.

P3. *Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?*

La pregunta sugiere que hay que reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no afectar la calidad académica y la productividad de los profesores. No se sabe en qué sentido habla de la productividad de los profesores, pues al parecer,

el documento únicamente mide artículos publicados en SCOPUS. Se olvida de la misión social de la Universidad, que incluye la docencia, el acompañamiento a los estudiantes y la extensión. Por ejemplo, no tiene cabida la participación activa de la universidad en coyunturas como la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia ni el apoyo desde diferentes frentes al proceso de paz. Tampoco el protagonismo de la Universidad Nacional para mejorar situaciones estructurales como la formación de talento humano en y para las regiones con poca presencia del gobierno y del MEN, entre otros. La decisión se pone peligrosamente en manos de los profesores, eludiendo las responsabilidades que debe asumir y gestionar el ente administrativo de la UN. La pregunta por lo demás es tendenciosa, induce a aceptar el “marchitamiento” de la institución, reduciendo número de estudiantes como única salida a la incapacidad en el gestionamiento de los recursos. Por otra parte, si la lógica detrás es que calidad riñe con cantidad, entonces debe haber sido explícito el documento en esta visión de reducción para fortalecer la calidad y las estrategias para hacerlo posible usando los indicadores adecuados además de la tan desgastada proporción *profesores/estudiantes*, lo cual, solamente deja una alternativa: congelar la admisión de estudiantes o aumentar la planta docente. En este aspecto pues, el documento debió plantear la discusión sobre cuál es la responsabilidad primera y principal de la Universidad Nacional de Colombia frente al país.

P4. *Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.*

La intención de esta pregunta entra en conflicto con la concepción “utilitarista y mercantilista” que, según el documento, el futuro plantea sobre las profesiones y los saberes. Esta concepción, claramente, en lugar de cerrar brechas entre facultades y sedes, las profundizará. Por otra parte, la desigualdad notoria entre las regiones y por consiguiente entre facultades inter-sedes y la situación actual de inversión y pérdida de recursos dirigidos hacia la conectividad, hace que se acentúen las diferencias entre las sedes andinas y las sedes llamadas de frontera de la Universidad.

Aun así, y en gracia de discusión, consideramos algunas medidas a implementar de manera inmediata. Por ejemplo, la Universidad puede implementar *seminarios transversales* entre sedes, aprovechando que ya existen en algunos casos. La Universidad debe permitir la *oferta* de cursos simultáneos en varias de las sedes,

sobre todo en aquellos temas con contenidos avanzados que pueden tener pocos estudiantes en cada lugar.

Por otro lado, uno de los puntos fuertes que ya tiene la UN es justamente su presencia en lugares tan variados como la Amazonía, el Caribe, el Pacífico, etc. Entender este potencial y pensar la Universidad como única (y no como una suma de sedes) no es difícil, pero requiere acciones y compromisos que pasan por hacer mucho más ágiles los trámites de movilidad docente y estudiantil entre sedes. Por ejemplo, en cursos básicos comunes a varios programas académicos, podría existir una oferta nacional a mediano plazo.

P12. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

La primera observación es que la pregunta está mal formulada. Si se menciona que “existe evidencia” ésta debe ser señalada. Por otro lado, al decir “nuestra” no es claro a qué o quiénes hace referencia, ¿a la Universidad, como institución? ¿al país? ¿al grupo de asesores que escribieron el documento? En el caso de la Universidad, el diagnóstico es mucho más variado y más complejo.

Reflexionando, sin embargo, sobre el contenido de la pregunta, se discutió que, en seminarios avanzados de la Facultad de Ciencias sí ha habido un avance significativo en el uso del inglés por parte de estudiantes en los últimos veinte años. Por otra parte, son frecuentes los cursos de profesores invitados, las presentaciones de seminarios dadas por estudiantes de posgrado y pregrado, las tesis y trabajos finales desarrollados en inglés, al igual que la abundante bibliografía usada en cursos y trabajos de investigación. En ese sentido, existe evidencia de nuestra alta capacidad de transformar la situación, pese al escaso apoyo en esta dirección por parte de la Universidad y del país.

En niveles iniciales, el panorama es muy distinto, los estudiantes que entran suelen tener (aún) serias dificultades con el idioma inglés. La universidad logra cambiar esta situación pero esto sucede principalmente por el arduo trabajo individual de algunos profesores, y por el ánimo de aprender de los estudiantes. No hay un plan a nivel nacional ni a nivel universitario que de manera profesional

esté abordando el problema. Los países que han logrado que sus estudiantes entren realmente en el bilingüismo lo han hecho desde el colegio (en la Universidad se dificulta más esta tarea) y como plan nacional. Lo que implica, consecuentemente, fuertes inversiones económicas.

P.13 *Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?*

La primera pregunta desconoce un poco la especificidad de cada sede en cuanto a sus programas académicos y de la región a la que atiende. Desconoce así mismo las posibilidades y necesidades de cada sede de frontera en términos de áreas de interés de las comunidades y de sus situaciones socio-económicas particulares. También desconoce el trabajo previo y la experiencia ganada con la iniciativa PEAMA y la sede La Paz que cuenta con sus propios programas curriculares.

La segunda pregunta es inconsistente con los fines misionales de la universidad que es uno de los principales actores en relación con la educación superior universitaria en Colombia. Además, no hace referencia a instituciones como el SENA con una amplia presencia nacional que también han tenido su propia evolución y ganado experiencia que podría ser aprovechada para el fin de fortalecer ocupaciones diferentes a la profesional que requiere grado universitario.

P.14. *Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia generó procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?*

Esta pregunta debe estar atada a un planteamiento sobre cómo es el aprendizaje en el ser humano, los resortes psíquicos y emocionales que intervienen, los

entornos sociales y locativos, entre otros. Su evolución en el contexto propio de la Universidad, el gran peso que ha tenido nuestro campus universitario y la integralidad de nuestro proceso educativo. Como esta reflexión también está ausente del documento, hacer la pregunta conlleva a ambigüedades. Sin embargo, y dada la importancia de la pregunta frente a la coyuntura actual, aquí se plantean algunas reflexiones al respecto.

Pensar en una vida académica híbrida pos-pandemia es muy difícil por el simple hecho que se requiere una conexión a internet estable y robusta desde el campus, además de una fuerte inversión en equipos, adecuación de espacios, capacitación y aumento considerable de personal de apoyo técnico. En las sedes de frontera es aún más complicado. La infraestructura de la Universidad no está preparada para eso. No hay personal que apoye en los salones al docente, al que no se le debe exigir que se haga cargo de la adecuación técnica necesaria para atender tanto a estudiantes presenciales como a estudiantes remotos simultáneamente. El hecho de que los estudiantes no vayan presencialmente a la Universidad como estábamos acostumbrados, ha hecho evidentes diferencias socio-económicas entre los mismos estudiantes. Antes, en la presencialidad, ellos gozaban de cierta igualdad de condiciones pues compartían el mismo espacio. Por lo demás, la Universidad permite sacarlos del entorno individual y presentarles otros ambientes de interacción, ofreciéndoles espacios adecuados.

La experiencia de entrar al campus, hablar de forma presencial, socializar, hace la diferencia en muchos aspectos, la interacción extra-académica con los compañeros, el deporte, las actividades culturales y artísticas aportan significativamente en su formación integral, en su salud y bienestar físico y mental. Aunque la modalidad híbrida puede tener ventajas, por ejemplo, en reducción de tiempos de desplazamiento, tal vez sean más las cosas que estamos perdiendo.

Otra situación, que ya se está experimentando, es la creencia de que en modalidad híbrida, un profesor puede atender a muchos más estudiantes, olvidando que la educación y en particular en matemáticas, requiere de una interacción fuerte y permanente entre estudiante y profesor y entre los mismos estudiantes que permita la discusión argumentada. Esta situación entra en conflicto con muchos de los planteamientos del documento en donde se argumenta que la mayor interacción con la información disponible en la Web y el uso de aplicaciones y material audiovisual es más que suficiente para el proceso de aprendizaje.

P16. *¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evolucionar ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoria y transformadora?*

El contexto de estas preguntas es preocupante debido a la carga de responsabilidades y presunciones que recaen sobre la comunidad profesoral de la universidad.

No se contextualiza en el marco de que los mecanismos de participación de la Universidad Nacional no consisten en participación directa de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria: estudiantes, profesores y administrativos.

Se desconocen por completo los logros y propuestas de los representantes profesorales en la historia de los diferentes niveles de representación profesoral en un contexto de desequilibrio de poderes de voz y voto con respecto a otros estamentos de la universidad. Entre estas propuestas se mencionan temas tratados anteriormente por la representación profesoral como son el de la creación de un senado universitario o el de elecciones directas de directores de departamento, decanos y rectores.

Se asume, sin contexto alguno, que la comunidad profesoral es “una comunidad silenciosa e indiferente” cuando en realidad los docentes son muy activos en los escenarios de reflexión y debate pero a menudo los canales de comunicación no son suficientemente amplios ni incluyentes.

Otros aspectos a mencionar, que no se tratan en el documento.

Modernización en la gerencia administrativa y académica de la Universidad. El documento en mención presenta, con insistencia, la idea de una apertura a un nuevo escenario de ruptura con el pasado y de una transformación de prácticas pedagógicas, pero olvida que esta transformación no puede recaer sólo en el trabajo individual del docente en el aula (sea física o virtual), en la transformación de planes de estudio, en la aparición y desaparición de programas académicos o en la actualización de contenidos. Todos estos esfuerzos, en los que además en el pasado la comunidad universitaria ha mostrado gran paciencia y capacidad de adaptación, no puede ya llevarse a cabo sin una auténtica modernización de las prácticas de gerencia y administración, así como una inversión en la

infraestructura. La universidad del futuro requiere de una administración eficiente. Curiosamente, este aspecto tampoco es tratado en el documento. Aspectos importantes en una gerencia más eficiente son los siguientes:

- a) **Manejo de recursos.** Es de conocimiento público el desperdicio de recursos que ocurre en la Universidad, por ejemplo, en compra de pasajes aéreos, computadoras, tableros inteligentes, por mencionar algunos, donde la universidad compra a un costo más elevado del ordinario. Se benefician entidades privadas a partir de estas compras o licitaciones que se hacen desde la UN. Estas prácticas son conocidas por todos los estamentos de la Universidad, no son nuevas y han sido evidenciadas, sin embargo, no se conocen directrices claras y firmes para transformar y hacer una gestión de recursos más eficiente.

Por otra parte, no se entiende el desperdicio de recursos docentes y físicos, lo que las universidades privadas llamarían *lucro cesante*. Un campus de la magnitud del de la sede Bogotá de la Universidad que se cierra de lunes a jueves a las 8:00 p.m. y los viernes al mediodía, es muy limitado su uso los sábados en la tarde y los domingos, impidiendo el disfrute para sus estudiantes y el mejor aprovechamiento de sus espacios para actividades académicas o de bienestar.

- b. **Administración de salones y auditorios.** Mejorar la gestión en la administración de los salones y espacios de la universidad. Existen cursos que no se pueden abrir por falta de salones y salones desocupados que no se prestan. Hay inoperancia con respecto al uso de los salones, el cual debería estar centralizado y no feudalizado como es el caso. El departamento de matemáticas, por ejemplo, ofrece el mayor número de cursos de servicios a toda la Universidad pero debe gestionar con mucha dificultad la consecución de salones en los propios programas académicos a los que se dirigen los cursos. No debe ser ocupación de un docente ni de un administrativo académico conseguir salones.
- c. **Inventarios.** El manejo de los inventarios sigue siendo obsoleto, en particular, la práctica según la cual todo tablero o pupitre de la Universidad

debe tener un docente a cargo, lo cual profundiza la práctica de la feudalización de salones y espacios.

- d. **Tiempos docentes.** No existe un adecuado equilibrio entre las funciones administrativas y las docentes y muchas horas de la jornada laboral de un docente son empleadas en solucionar, gestionar, facilitar tareas administrativas cuando no, llenando formularios, encuestas que generan indicadores a ser evaluados por los organismos de control. Particular atención merecen los cargos de coordinador de programas académicos. En este aspecto, una profundización de las funciones de la administración al servicio de los aspectos misionales de la Universidad es necesaria y no tanto en la construcción y seguimiento de indicadores, planes y programas para responder a los entes de control. En este sentido una reflexión sobre la autonomía universitaria en lo que refiere al control y gerencia de sus recursos de personal administrativo es muy necesaria.
- e. **DNINFOA.** A pesar de tantos esfuerzos, el sistema de información de la Universidad es deficiente, la información subida sobre los programas académicos “se pierde” o no es suficientemente visible.
- f. **Becas y estudios de posgrado.** Implementar un sistema fuerte de becas por méritos que subsidie a los estudiantes de postgrado para que éstos puedan dedicarse de tiempo completo a sus estudios. Infortunadamente la universidad no es competitiva en este aspecto, frente a otras universidades de la región y muchos aspirantes optan por estas oportunidades. Hay una contradicción aguda entre la tendencia mundial (financiar totalmente a los estudiantes de doctorado con becas generosas durante tres o cuatro años garantizados desde el inicio de sus estudios) y el error conceptual de parte de la administración de la Universidad, que aún ve los postgrados como fuentes de financiación. El no tener una oferta robusta de becas de doctorado (algo que entre la Universidad y MinCiencias debería ser un acuerdo básico) genera éxodo inmediato de muchos de nuestros potenciales estudiantes a otros países, o incluso a otras universidades del país que sí han entendido que los postgrados competitivos en ciencias puras y en humanidades se financian generosamente a través de becas. Vemos con preocupación que la Universidad Nacional de Colombia va exactamente en la dirección opuesta (hace una década existían versiones incipientes de tales programas). Las becas externas (MinCiencias, etc.) son importantes, pero vienen frecuentemente acompañadas de requisitos mal

diseñados. Uno de estos (en la actualidad) es que los estudiantes sean profesores de universidades, pero la mayoría de las universidades privadas no avalan a sus profesores. Adicionalmente, los docentes percibimos ausencia por parte de la Universidad de una agresiva política de difusión de sus programas de posgrado.

- g. Evaluación de la reforma académica.** Se hace necesaria la presentación de la evaluación que se ha hecho con respecto a la reforma académica. Se menciona en el documento que por primera vez la Universidad ha llevado a cabo esta evaluación pero poco o nada se conoce al respecto y en este documento ese debió ser un capítulo importante.